

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

492/01

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 0 4 0 CT 2001 Expediente N° 12.079/01

VISTO:

La Resolución Interna Nº 239/01 mediante la cual se convoca a elecciones del Claustro Docente para elegir Miembros de las Comisiones de Carrera de Nutrición y Enfermería, Directores y Secretarios de Departamentos Docentes y se designa a los miembros de la Junta Electoral que entenderá en dichas elecciones, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna Nº 367/01 se acepta la renuncia de los siguientes personas:

- Lic. María del Valle Correra Rojas.
- T.U.A.P. Stella Maris Querio.

Que a fs. 30, la Junta Electoral solicita la designación de otros miembros que integren la Junta en reemplazo de las personas que renunciaron.

Que a fs. 30 vuelta, consejeros de las tres comisiones del Consejo Directivo proponen su reemplazo por la Lic. Susana Toffoli de Ledesma y Lic. Alejandra Navarro.

Que en consecuencia corresponde emitir acto administrativo correspondiente.

POR ELLO.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Ad Referendum del Consejo Directivo) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Incorporar a las personas que se detallan a continuación como integrantes de la Junta Electoral, que entenderá en las elecciones para la renovación de los miembros de las Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería, y Directores y Secretarios de Departamentos Docentes:

- Lic. Susana L. Toffoli.
- · Lic. Alejandra Navarro.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaria Académica, Junta Electoral, interesadas y siga a la Junta Electoral a sus efectos.

mcia A. Maj SMQ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

AS WASSING TO THE STATE OF THE

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultad de Ciencias de la Sakud